SELLO 4º 40 Mrs · D. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LOS ESP. · ISAB. 2ª. · 1843 · AÑO DE 1843.

jurados y de Robarra, Pedrera, Puentillas y Peña Rubia á Juan Garcia de Leanes para la cañada de Albatana, Cuba Negra y Montesinos á Vicente Roma de Garcia para el Termino de Arriba, Barauna y demas de él á Miguel Garcia de Pozo y Antonio Castillano Molino =

Para Bodeguillas y Gamellon á José Cuesta v.do = Cuyos nombramientos se hagan saber á los elegidos por medio de oficio, instruyendoles de las Prevenciones de sus obligaciones publicando por bando y edicto cuanto queda dispuesto p.a que entrados los vecinos apoderados de esta Villa y su termino les contesten y requieran á dichos empleados y les presten los auxilios que les pidan p.a los asuntos del servicio publico. Asi lo acordaron y firman dichos de que certifico =

El Alcalde Juez de Paz Vizcaynos.

Guardias Alcalde Vicente Bernal

Martinez Leanes Lopez Diego Antonio Vizcaino

Sesion del dia 31 de Julio la Villa de Humanes de treinta y uno de Julio de 1843. En dicho dia a las ocho de cuarenta y tres; reunidos